

Buenos Aires, 17 de junio de 1974.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y 2, déjase sin efecto la adscripción del Auxiliar GUSTAVO ROLANDO PATRICIO NUÑEZ a la Secretaría de Exhortos de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, dispuesta por Resolución de fecha 28 de febrero p.pdo., y adscribese en su reemplazo al Auxiliar AUGUSTO FERNANDEZ BADESSICH.-

Hágase saber, regístrese y archívese.-

ES CORRECTO

let.

ARTURO ALBERTO GÓMEZ
SECRETARIO DE LA CÁMARA SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN